

**ACTA INFORME DE GESTIÓN**

**28 DE NOVIEMBRE DE 2012 A NOVIEMBRE DE 2014**

**JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES**

**NOVIEMBRE DE 2014**

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO 1. DATOS GENERALES .....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 2. INFORME RESUMIDO Y EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.....</b>	<b>4</b>
2.1. <i>Gestión Institucional.....</i>	6
2.2. <i>Gestión Misional .....</i>	7
<b>CAPÍTULO 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS .....</b>	<b>17</b>
4.1. <i>Recursos Financieros .....</i>	17
4.2. <i>Bienes Muebles e Inmuebles .....</i>	19
<b>CAPÍTULO 4. PLANTA DE PERSONAL .....</b>	<b>20</b>
<b>CAPÍTULO 5. GESTIÓN CONTRACTUAL .....</b>	<b>20</b>
<b>CAPÍTULO 6. GESTIÓN JUDICIAL .....</b>	<b>24</b>

**FORMATO ÚNICO**  
**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES		
B. CARGO	DIRECTOR GENERAL		
C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVÍAS-		
D. CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. NOVIEMBRE DE 2014		
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	28 DE NOVIEMBRE DE 2012		
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO	<input checked="" type="checkbox"/>	SEPARACIÓN DEL CARGO
	RATIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	NOVIEMBRE DE 2014		

## **2 INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN**

José Leonidas Narváez como Director General de INVIAS, en el período comprendido entre el 28 de noviembre de 2012 a noviembre de 2014, dirigió sus esfuerzos a lograr las metas de la locomotora de Infraestructura, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos”, y del Plan Estratégico Institucional “Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial Nacional para la Prosperidad del País 2010-2014”.

En este contexto, INVIAS tiene registrados en el Banco de Proyectos de Inversión – BPIN cerca de cien (100) proyectos, que respaldan la infraestructura vial intervenida, sin que ello sea óbice para registrar nuevos proyectos que demande la infraestructura y el Plan de Gobierno.

En período comprendido entre el 2010 y 2014, se gestionaron y asignaron recursos presupuestales del orden de los \$17,8 billones, que superan ampliamente la inversión cuatrienal de toda la historia del INVIAS. Para la inversión de estos recursos se ha realizado una gestión administrativa, técnica y contractual que permitió realizar importantes programas de inversión en los diferentes modos viales por un valor de 15,5 billones de pesos. En la red vial primaria se desarrollaron los siguientes programas:

- Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad, con una inversión de 3,6 billones de pesos.
- Corredores Prioritarios de Prosperidad, con una inversión de 2,4 billones de pesos.
- Mantenimiento y Rehabilitación, con una inversión de 1,57 billones de pesos
- Grandes proyectos, con una inversión de 2,6 billones,

En el período señalado, también se ha dado un importante apoyo al desarrollo de la red terciaria, a través del programa Caminos para la Prosperidad con una inversión de 2,8 billones de pesos; se ha impulsado la Conectividad Regional, con una inversión de 0,41 billones de pesos, que permite la integración y el desarrollo de las regiones coadyuvando a la competitividad.

Como iniciativa del Gobierno Nacional, INVÍAS suscribió 7 Contratos Plan, con una inversión de 1,9 billones, que benefician a 9 departamentos.

Para contribuir con la intermodalidad se han invertido 0,36 billones de pesos en la red marítima y fluvial, con ello se desarrollan proyectos en los principales corredores fluviales y la adecuación de los canales de acceso a los puertos marítimos de la nación.

En los proyectos fluviales se ejecutan acciones para el control de la erosión, la sedimentación de los canales navegables y recuperación de las condiciones de navegabilidad, construcción y mejoramiento de la infraestructura de muelles. Las obras de adecuación de la red fluvial nacional comprende la construcción de obras de protección, obras de encauzamiento, destronque, limpieza, construcción y mantenimiento de muelles fluviales, para un total de 41 obras fluviales ejecutadas en lo que va corrido del presente cuatrienio. La inversión en este programa en el cuatrienio es de 0,22 billones de pesos.

En el mantenimiento y profundización de canales de accesos a los Puertos Públicos de la Nación, atendiendo la dinámica internacional en materia de transporte de mercancías y facilitar el comercio exterior, INVIAS entre el 2010 y 2014, ha realizado la adecuación de estos, en los puertos marítimos de Cartagena, Barranquilla, Buenaventura y Estero San Antonio, Tumaco, San Andres, Providencia, y el mantenimiento y conexión marítima fluvial en Boca Coquito en el golfo de Urabá, con el fin de responder y preparar al país para los nuevos retos que implica los nuevos tratados de libre comercio y de los mercados que se avecinan con la ampliación del Canal de Panamá. La inversión en este programa en el cuatrienio es de 0,14 billones de pesos.

El Invías es además una entidad líder en materia de reglamentación e innovación técnica en el sector de infraestructura, por ello ha desarrollado la actualización y elaboración de manuales técnicos, por ejemplo para la construcción de túneles y puentes; también un manual en materia de prácticas ambientales, entre otras reglamentaciones y disposiciones técnicas para el sector. Además, siguiendo la línea de innovación se ha procurado contar y desarrollar herramientas que permitan adelantar la planeación y seguimiento de los programas y proyectos, en este sentido, se viene implementando el software TCQ2000, cuya funcionalidad es hacer seguimiento a la gestión en la ejecución de contratos de obra pública. Este proyecto surgió en el año 2011, cuando el Instituto Nacional de Vías firmó un acuerdo de Intención con la sociedad española Gestió D'Infraestructures S.A hoy denominada Infraestructures CAT; en el marco de dicho acuerdo se han realizado los convenios interadministrativos con una inversión total de \$1.598 millones por parte del Invías, los cuales ya finalizaron. En el presente 2014 se gestionaron recursos por \$630 millones para adelantar la fase III del acuerdo con la sociedad española.

Durante el cuarto trimestre del año 2010 y el primer trimestre del 2011, Colombia sufrió los embates de la naturaleza a causa del fenómeno de la niña, que afectó la transitabilidad en los principales corredores de la red vial nacional, como son el paso por la Línea, Bucaramanga - Cúcuta, Bucaramanga - San Alberto, Bucaramanga - Barrancabermeja, Cúcuta - Ocaña - Agua Clara, Medellín - Turbo, Pasto - Popayán, entre otras, por lo anterior se realizaron gestiones financieras, técnicas y administrativas para superar las emergencias viales, fue así como se realizaron convenios con Colombia Humanitaria y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres - UNGRD- para aunar esfuerzos institucionales con lo cual se adoptaron medidas agresivas, rápidas, eficientes y eficaces que permitieron no sólo mejorar las vías, recuperar los pavimentos, sino también se dotaron de una mayor capacidad para soportar volúmenes apreciables de tránsito.

Teniendo en cuenta las dinámicas ambientales y climáticas señaladas con anterioridad, el INVIAS no ha sido ajeno a la temática Ambiental, siempre ha mantenido el propósito de realizar desde su competencia, la gestión para la obtención de Licencias Ambientales, permisos, consultas previas y demás trámites requeridos en la ejecución de los proyectos que adelanta actualmente el sector, buscando resolver de manera ágil y concertada los inconvenientes que se pueden generar frente a la ejecución física de las obras. También ha participado en la identificación de riesgos por variabilidad climática en la infraestructura vial carretera y en los Comités de cambio climático adelantados por el Gobierno Nacional.

Al igual que la gestión misional, también se han realizado efectivamente las gestiones de carácter administrativo, enmarcado dentro del proceso de Planeación Institucional, que permitieron la generación de Planes de Acción tendientes y orientados a cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, todo ello enmarcado en las 5 políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación

y Gestión, que incluye el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el seguimiento a las metas SISMEG y su incorporación al portal SINERGIA. Se efectuaron oportunamente, el seguimiento a los Acuerdos de Prosperidad, el seguimiento al desempeño presupuestal, acompañamiento a los Planes de Mejoramiento, la preparación y gestión de aprobación de documentos CONPES, y la participación en la redacción de la Ley de Infraestructura de Transporte N° 1682 del 22 de noviembre de 2013, dicha ley ha permitido dinamizar la ejecución de las obras en el Sector, de igual manera la elaboración de los diversos informes de gestión solicitados.

Para comprometer y obligar los 17,8 billones de pesos asignados en el período 2010 – 2014, se ha realizado una gestión de planeación y seguimiento permanente a las ejecuciones presupuestales que arroja un balance positivo al superar las mejores ejecuciones durante los últimos 10 años, como se puede observar en el detalle a continuación:

<b>VIGENCIA</b>	<b>APROPIACIÓN (Cifras en Billones)</b>	<b>COMPROMISOS (Cifras en Billones )</b>	<b>% COMPRO VS. APRO</b>	<b>OBLIGACIONES (Cifras en Billones )</b>	<b>% OBLI VS. APRO</b>
2010	\$ 2,45	93,05%	\$ 1,86	70,71%	\$ 2,45
2011	\$ 2,07	89,45%	\$ 1,57	67,76%	\$ 2,07
2012	\$ 3,46	97,38%	\$ 2,85	80,33%	\$ 3,46
2013	\$ 4,71	98,82%	\$ 4,22	88,46%	\$ 4,71
2014 ( a 21 de noviembre )	\$ 3,99	87,58%	\$ 2,79	61,25%	\$ 3,99
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16,68</b>	<b>93,60%</b>	<b>\$ 13,29</b>	<b>74,58%</b>	<b>\$ 16,68</b>

Con las inversiones y la gestión antes mencionada, se ha dado impulso al crecimiento del sector de Infraestructura, como se evidencia en los datos que reporta el INVIAS al DANE para la construcción del Indicador de Obras Civiles – IIOC, en estos datos se ve reflejado un incremento del 34% en los pagos efectuados por el Instituto entre Enero y Septiembre de 2014 con respecto al mismo periodo del año 2013, al pasar de 2,50 billones a 3,36 billones de pesos.

## **2.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

Con el apoyo decidido de quien fue la Señora Ministra de Transporte, doctora Cecilia Álvarez-Correa Glen se presentó una propuesta de reorganización administrativa que consistió fundamentalmente en profesionalizar la planta de personal, a través de un estudio técnico en el que se contempló la propuesta de una nueva estructura y planta de personal para la Entidad, propuesta que fue sustentada ante las instancias correspondientes, cuyo resultado fue su aprobación, pasando de 832 cargos a 915.

El proceso culminó con la expedición de los Decretos 2618 y 2619 de 2013, en los cuales se fija una estructura administrativa más plana para cumplir eficientemente con la misión institucional. Tras la expedición de los Decretos la presente administración ajustó su estructura e incorporó la Planta de Personal y se encuentra desarrollando su nuevo modelo de gestión acorde con los desafíos institucionales.

## 2.2 GESTIÓN MISIONAL:

### 2.2.1 MODO CARRETERO:

En este modo, INVIAS se propuso el reto de modernizar y generar conectividad de la infraestructura carretera del país como motor de desarrollo. Es así como se establecieron los siguientes programas estratégicos:

#### 2.2.1.1 GRANDES PROYECTOS:

Se concibe en el sentido de mejorar la capacidad y los niveles de servicio de los principales corredores con el fin de hacer al país más competitivo, por lo cual se propone incrementar la construcción de carreteras en dobles calzadas, la construcción de túneles para superar las dificultades geomorfológicas de los suelos, al igual que la construcción de puentes y viaductos. Se adelantan destacados proyectos como lo son: vía Ancón Sur – Primavera – Camilo C, Buenaventura – Loboguerrero, Variante de San Francisco en la carretera Pasto – Mocoa, Corredor Tumaco – Pasto – Mocoa, Conexión Valle de Aburrá – Cuenca del río Cauca, segunda calzada Ye de Gaira – Mamatoco, Puerto Caicedo – Puerto Umbría – Villagarzón, y La construcción del Paso por la Cordillera Central.

**Buenaventura - Loboguerrero:** hace parte del corredor Buenaventura – Bogotá, eje principal del transporte de comercio exterior. El alcance de las obras consiste en la Intervención de 48 Km de vía, que incluye construcción de segunda calzada, la ejecución de 43 puentes y viaductos, y la construcción de 7.600 ml de túneles, con una inversión de 1,2 billones de pesos.

**Tumaco - Pasto - Mocoa:** conecta la costa pacífica nariñense con la llanura amazónica del Putumayo, hace parte de la articulación intermodal Tumaco – Mocoa – Puerto Asís – Belem Do Para (Brasil). El alcance de la obra consiste en la rehabilitación, repavimentación y pavimentación de la vía en una longitud de 370 km divididos en tres tramos, con una inversión de 0,4 billones de pesos.

**Variante de San Francisco:** La inversión del proyecto es de 0,45 billones de pesos. Se han adelantado las actividades previas de los componentes Ambiental – Social y se adelanta la construcción a nivel de explanación, construcción de puentes y viaductos, y obras de arte del frente San Francisco del K0 +000 al 7+180, en el frente Mocoa del K3 + 450 al K10 + 598 donde se ejecutan la construcción de 3 puentes.

**Ancón Sur - Primavera:** Este proyecto conecta en segunda calzada al Valle de Aburrá y el Eje Cafetero, con un alcance de: construcción de 10,2 km de segunda calzada, 12 puentes vehiculares y dos puentes peatonales. La inversión es de 0,19 billones de pesos.

**Primavera – Camilo C:** Este proyecto conecta en segunda calzada a la Troncal de Occidente (Primavera) con el occidente del departamento de Antioquia y hace parte de la vía que comunica con el Chocó. El alcance del proyecto comprende entre Primavera (PR95+000) y Camilo C (PR81+900), representado en 5,28 Km de pavimento, 6 puentes o viaductos, 226 ml de túnel y 3,89 Km de segunda calzada. La inversión se realiza mediante el Programa de Corredores Prioritarios de Prosperidad.

**Paso por la Cordillera Central:** La obra tiene un costo de \$1,2 billones, de los cuales se encuentra contratado un valor de \$0,8 billones, incluida interventoría y comprende la construcción de un túnel unidireccional de 8,65 km y la construcción de segundas calzadas de 18,3 km.

### **2.2.1.2 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD**

Este programa es estratégico para la consolidación de la red de transporte, cuyo objetivo es articular los corredores troncales, para lo cual se gestionaron recursos del orden de los \$ 5,98 billones, con los que se continuó proyectos que venían en ejecución del programa de Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad y se vienen adelantando los nuevos proyectos fase II del programa de Corredores Prioritarios para la Prosperidad, cuya inversión, en particular, es de 2,4 billones de pesos.

Con los proyectos fase II se tiene previsto el siguiente alcance físico: 5 km de segundas calzadas, 446,8 km de mejoramiento y pavimentación de calzada existente, 47 puentes y 5,30 km de túneles.

### **2.2.1.3 MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO ÓPTIMO DE VÍAS EN LA RED VIAL PRINCIPAL.**

Con este programa se busca mantener en buen estado de transitabilidad y seguridad vial las carreteras pavimentadas nacionales a cargo de INVIAS, garantizando conectividad con carreteras atendidas por los Programas de Concesión, Grandes Proyectos y Corredores Prioritarios para la Prosperidad, proporcionando una infraestructura de transporte por carretera que integre los centros de producción y consumo.

En cumplimiento de lo programado se gestionaron recursos del orden de \$1,6 billones con los cuales se programa atender el mantenimiento y rehabilitación de 27 corredores, en éstos se tiene previsto el siguiente alcance físico: 622 km de rehabilitación y 983 km de mantenimiento periódico para un total de 1.605 km atendidos con el programa.

Para continuar manteniendo la red vial en buen estado, se está estructurando un nuevo programa tendiente a mantener e intervenir en forma sostenible y continuada la red vial nacional, en particular, mejorar condiciones de recorrido, seguridad y nivel de servicio en la red a cargo; mejorar la calidad del mantenimiento vial mediante la incorporación de un modelo de planeación de largo plazo con seguimiento a través de indicadores de calidad; introducir elementos de innovación tecnológica y aplicar mejores prácticas, reducir costos de mantenimiento y rehabilitación; reducir tiempos de recorrido; reducir la accidentalidad y mejorar tiempos de respuesta ante accidentes y/o emergencias e introducir nuevos esquemas de financiación del mantenimiento. Sobre éste último aspecto, el Gobierno Nacional a través de la Ley 1508 de 2012 y el Decreto 1467 de 2012, permite la participación de capital privado mediante la constitución de Asociaciones Público Privadas –APP-, con ello se apalancan los recursos para alcanzar mayor longitud de intervención y promover la calidad y eficiencia de las obras.



#### **2.2.1.4 CAMINOS PARA LA PROSPERIDAD**

Este programa tiene como finalidad favorecer la conectividad de las regiones rurales, acercando a la población campesina a los centros de comercialización y consumo, además de conservar y mejorar el patrimonio vial de la red terciaria con acciones preventivas, prolongar la vida útil de los tramos que han sido intervenidos con algún tipo de infraestructura, lograr la accesibilidad y transitabilidad, para que los usuarios puedan utilizar las vías en todas las épocas del año; adicionalmente el programa tiene una misión social que consiste en la creación de empleo, base fundamental para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades de las zonas rurales.

Con el programa se han realizado obras de mejoramiento consistentes en la construcción de placa huella, mantenimiento correctivo, que permiten una mejor transitabilidad y durabilidad de las obras. Desde 2011, el INVÍAS suscribió más de 2.600 convenios con la gran mayoría de los municipios del país, en específico durante el 2013 e inicios del 2014 se suscribieron 1.351 convenios con 771 municipios, beneficiando alrededor de 1.564 vías, lo cual redundará en el bienestar de todo el país. La inversión ha sido de 2,8 billones.

Al culminar la vigencia 2014, a través de este programa se habrán atendido 32.000 kms de red terciaria, de los cuales 1.300 km son en placa huella.

#### **2.2.1.5 CONTRATOS PLAN**

En materia de Desarrollo Regional se han suscrito 7 contratos-plan:

contrato-plan de la Región del Gran Darién. Antioquia, Córdoba y Chocó;  
contrato-plan del Departamento de Boyacá;  
contrato-plan del Departamento de Nariño;  
contrato-plan del norte del Departamento del Cauca;  
contrato-plan del Departamento de Tolima,  
contrato-plan del Departamento de Santander,  
contrato-plan del Departamento de Arauca.

Con una asignación presupuestal de 1,9 billones de pesos para infraestructura a través del Invías.

#### **2.2.1.6 PASOS DE FRONTERA**

Como resultado del programa “Prosperidad para las Fronteras de Colombia” y de las nuevas políticas de cooperación que buscan modernizar la infraestructura fronteriza y el fortalecimiento de la integración binacional, el Gobierno Nacional ha firmado con la República del Ecuador y con la República Bolivariana de Venezuela convenios para coadyuvar acciones y aunar esfuerzos técnicos y financieros para el mejoramiento de los pasos de frontera.

Con el Gobierno del Ecuador se han suscrito dos convenios para la construcción de los siguientes puentes:

Puente internacional de Rumichaca, entre las poblaciones de Ipiales y Tulcán, se construyó el puente de 75 metros de longitud, mixto de tres carriles, con paso peatonal y ciclovía. El costo del

convenio fue de \$ 10.000,00 mil millones de pesos colombianos y el aporte realizado por Colombia, correspondiente al 50% del valor total del proyecto, fue de cinco mil millones de pesos colombianos (\$ 5.000,00).

Puente internacional Mataje, en la vía Espriella – Mataje, cuyo costo total es de \$8.000,00 millones de pesos; el aporte realizado por el Gobierno Colombiano es de \$4.000,00 millones de pesos a cargo del presupuesto de ingresos y gastos del INVIAS de la vigencia presupuestal 2013.

Con el Gobierno de Venezuela se suscribió el convenio para la construcción del puente internacional Tienditas. El costo total del convenio es de \$ 64.000 millones de pesos, el valor del aporte de Colombia, correspondiente al 50% del costo total del proyecto, es de treinta y dos mil millones de pesos colombianos (\$ 32.000,00), desglosados así: \$6.000 millones en la vigencia 2013, \$15.000 millones de pesos en la vigencia 2014, en el anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2015 se solicitó recursos así \$11.000 millones para completar los aportes al convenio y \$9.900 millones adicionales para la construcción de 1,2 km del acceso vial del lado de la frontera colombiana. Las obras se encuentran en ejecución.

## **2.2.2. MODO FLUVIAL Y MARÍTIMO**

### **2.2.2.1 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED FLUVIAL**

La estrategia busca la recuperación de la navegabilidad de las principales arterias fluviales del país, además de la adecuación de la infraestructura fluvial, obras de protección y demás obras fluviales necesarias para generar un impacto directo en la economía del país, impulsando la movilización de carga y pasajeros por esta red y promoviendo la intermodalidad.

El Inviás logró entre el 2010 y el 2014 la ejecución de 41 obras fluviales consistentes en construcción y adecuación de muelles, obras de protección, destronque y limpieza de cauces. Con una inversión de 0,22 billones de pesos.

Se ha ejecutado entre otros, la construcción muelle Casuarito municipio de Puerto Carreño. Vichada, Construcción segunda etapa muelle Puerto Carreño, Vichada, construcción obras de protección en el municipio de Puerto López, departamento del Meta; construcción obras complementarias muelle La Banqueta, municipio de Puerto López, departamento del Meta, construcción de obras de protección en el corregimiento de Puerto Saija, municipio de Timbiquí. Cauca, construcción de obras de ampliación y protección del muelle de Cabuyaro, departamento del Meta.

### **2.2.2.2 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS CANALES DE ACCESOS A LOS PUERTOS MARÍTIMOS**

El desarrollo portuario es considerado como nodo estratégico del desarrollo económico en cuanto al transporte de mercancías y como facilitador del comercio exterior, por ello el Gobierno Nacional promueve su desarrollo de tal manera que se potencie el comercio exterior, en este sentido el INVIAS de acuerdo a las funciones que desarrolla, gestiona la estrategia de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura marítima consistente en la profundización y mantenimiento de los canales de accesos a los puertos marítimos.

En el período 2010-2014 se planearon 12 obras de mantenimiento y profundización de canales de accesos a los puertos marítimos, de las cuales se han realizado 8 obras y se programa ejecutar 4 obras más al culminar el 2014. La inversión en estas obras ha sido 0,14 billones de pesos.

Se encuentra en ejecución las obras del dragado de profundización al puerto de Cartagena en el sector de Bocachica, que incluye obras de protección a los fuertes de San José y San Fernando, además cuenta con participación de la empresa privada. La inversión de la nación es de \$57 mil millones.

### 2.2.3 ESTUDIOS Y APOYO TÉCNICO

El presidente Juan Manuel Santos, desde el inicio de su primer período de gobierno llegó con el firme propósito de contar con un portafolio de estudios antes de iniciar los procesos de construcción y mejoramiento de la infraestructura vial. Es así como se han contratado y terminado 43 estudios por valor de 0,17 billones de pesos.

Con los datos arrojados por los estudios terminados se identificaron necesidades para el desarrollo de obras viales por un valor aproximado de 40 billones de pesos.

Entre los estudios terminados se destacan los siguientes:

- Estudio y diseños nuevo puente Pumarejo sobre el río Magdalena;
- “Estudios a nivel de fase III de la vía Timbío - El Estanquillo”;
- “Actualización de estudios y diseños fase III de la carretera La Espriella -Río Mataje. Incluye el puente sobre el río Mataje (60 m) y puente sobre el río Mira (360 m)”;
- “Estudios y diseños a nivel de fase III de la carretera Yatí - La Bodega. Incluye un puente de 500 m”;
- Estudio para la navegabilidad del río Meta;
- Estudio para la navegabilidad del río Putumayo (conexión fluvial del corredor Tumaco- Belem Do Para- IIRSA-);
- “Investigación para la complementación de los estudios de Fase II (factibilidad) para la navegabilidad del río Atrato”;
- Actualización y complementación de los estudios de mejoramiento y pavimentación Villagarzón - San José del Fragua”;
- “Estudios de fase I de la conexión Buenaventura –Orinoquia”;
- Estudios fase II San Vicente del Cagúan – San José del Guaviare.

Además del portafolio de estudios y en concordancia con la misión institucional como entidad líder en temas técnicos de infraestructura, el Invías con el apoyo de diversos sectores académicos y gremiales de la Infraestructura, ha desarrollado una serie de manuales y reglamentaciones técnicas, con el fin de promover los parámetros para el desarrollo de diversas obras de infraestructura, a continuación se señalan algunos de los manuales:

- **Elaboración del manual de diseño, construcción y mantenimiento de túneles viales en Colombia**, desarrollado con la participación de la Universidad del Quindío como ejecutora,

la Universidad de Manizales como interventor, el Comité de Túneles de Chile y la Universidad de Graz de Austria en su calidad de expertos.

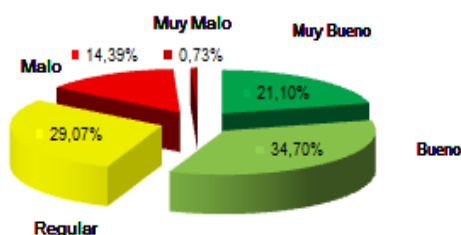
- **Elaboración del manual de servicios de consultoría para el Invias; su capacitación, socialización y divulgación**, se realiza conjuntamente con la Sociedad Colombiana de Ingenieros, SCI. Comprende la definición de las actividades de consultoría, los distintos servicios profesionales de consultoría, reglamentar las relaciones entre los agentes participantes en este tipo de contratos, definir los criterios y condiciones básicas para establecer el alcance y el valor de los servicios, establecer los criterios básicos de selección y las diferentes alternativas de contratación y la definición de requerimientos mínimos de la organización y la experiencia de las firmas consultoras.
- **Revisión, actualización y complementación del código colombiano de diseño sísmico de puentes, su difusión e implementación**, se realiza con la participación de la Asociación de Ingeniería Sísmica, AIS. Comprende la actualización de un documento de orden nacional que sirva de reglamentación para los diseños de los puentes en el país, la cual está ajustada con los códigos de diseño y construcción de puentes utilizados en los países desarrollados.
- **Revisión y actualización de las normas de ensayo de materiales y las especificaciones generales de construcción para carreteras**, realizado mediante contrato de consultoría con la sociedad Consorcio Normas 2012, documento próximo a ser adoptado como norma nacional. Comprende la actualización de la documentación de carácter normativo y reglamentario que sirve de guía a las diferentes actividades que son de la competencia técnica del servicio de la entidad. A las nuevas especificaciones desarrolladas, se han incorporado tanto las experiencias positivas con el empleo del documento que se actualiza como las técnicas actualizadas de construcción vial debidamente avaladas y aprobadas por agencias internacionales de renombre y por la industria de construcción de carreteras.

### 2.2.3.1 Estadística e Información Vial

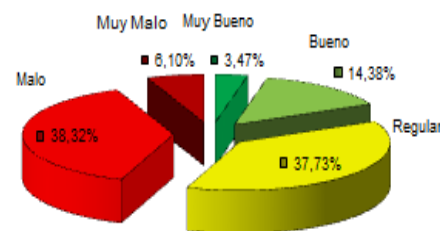
a.) Estadística del inventario de la red primaria del INVIAS

Administración del inventario de la red vial primaria a cargo de INVIAS, estadística del estado de la red vial semestral 2005 – 2014.

Estado de la Red Vial Pavimentada  
enero - junio 2014



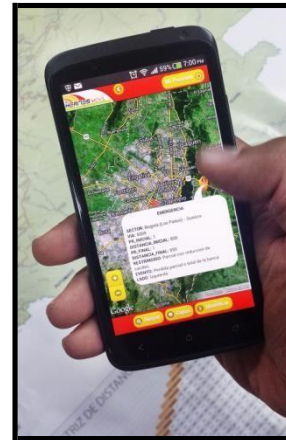
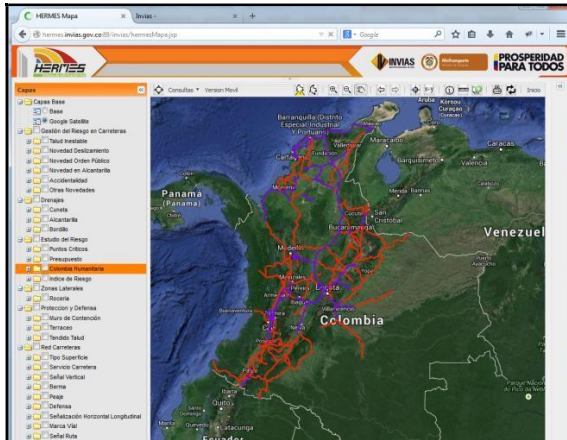
ESTADO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA  
ENERO - JUNIO 2014



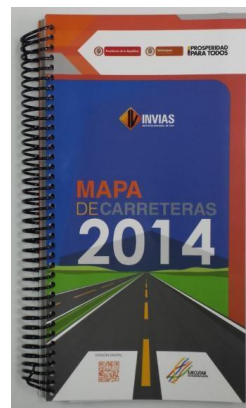
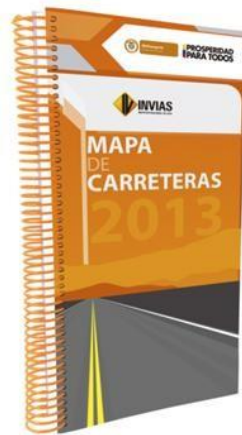
Se ha logrado mantener la publicación periódica del estado de la red vial evaluada mediante criterio técnico hasta la fecha lo que conlleva a obtener una buena imagen de cómo se encuentra el patrimonio vial a cargo del INVIAS.

b.) Sistema de información vial HERMES

De otra parte se ha implementado el Sistema de Información Vial – HERMES Se ha desarrollado e implementado el Sistema de Información Vial - HERMES a través de la página <http://hermes.invias.gov.co> con los módulos Mapas, Gestión de Información y la versión móvil.



C.) Elaboración del mapa de carreteras INVIAS 2013 - 2014



Se ha elaborado la nueva versión del mapa de la red vial nacional, mejorando notablemente la información de la red de carreteras, para beneficio y conocimiento de los usuarios que desean conocer acerca de la red vial nacional.

d.) Consolidación de datos de accidentalidad en carreteras

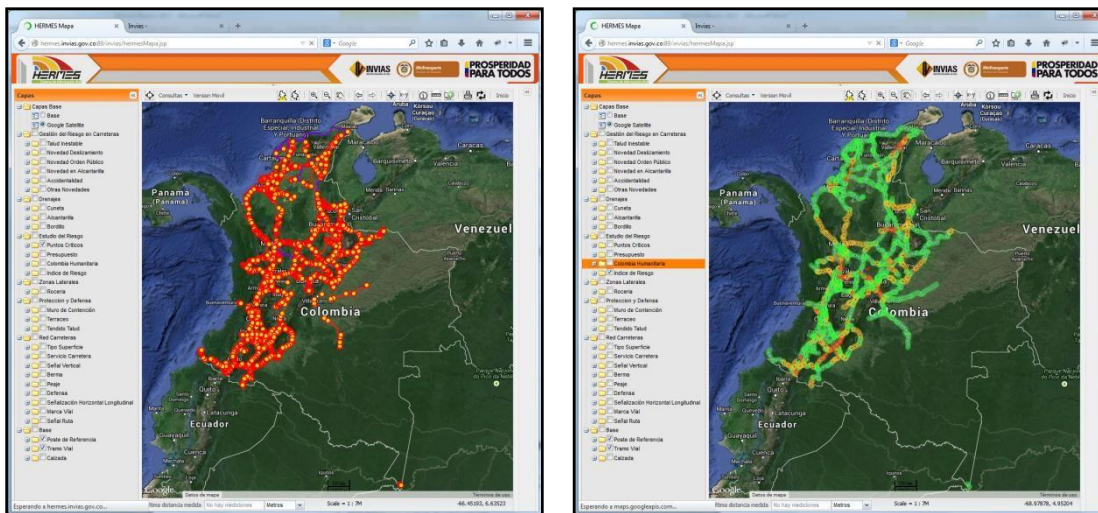
Se cuenta con la información actualizada en formato digital de los eventos relacionados con la accidentalidad, lo cual permite el análisis y generación de diversas estadísticas.

e.) Estudios para determinar transito promedio diario anual

Se adelantan anualmente las estadísticas del TPDS desde 1997 hasta 2013, con una cobertura Nivel Nacional 26 Territoriales -1200 estaciones de conteo

f.) Información para apoyo de la gestión del Riesgo

Mediante la localización de SIG se cuenta actualmente con la localización de puntos críticos y el índice de riesgo en las vías principales de la red nacional.



Se cuenta con la consolidación, depuración y presentación de la información relacionada con la gestión del riesgo, amenaza y vulnerabilidad de la red de carreteras a cargo del INVIAS. Mediante la identificación de puntos críticos y la identificación de Índices de riesgo.

## 2.2.4 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES

INVIAS comprometido con la atención de la infraestructura vial afectada por la ola invernal desde el año 2010, ha atendido sitios críticos en la red vial nacional y el 100% de las emergencias viales garantizando así la transitabilidad de las vías nacionales en 21 departamentos, a través del sistema de Monto Agotable con una inversión realizada en el año 2013 de \$9.581 millones de pesos y lo que va transcurrido del año 2014 hasta el 31 de agosto de \$ 7.678 millones de pesos. Esta gestión se ha adelantado mediante el equipo de la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias – SPA.

Para atender la infraestructura de transporte afectada notablemente por las fuertes lluvias propiciadas por el fenómeno de la niña, aunó esfuerzos con Colombia Humanitaria y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres –UNGRD- mediante la suscripción de convenios por valor de 0,4 billones y 0,3 billones de pesos respectivamente.

### 2.2.4.1 Colombia Humanitaria

A través de Colombia Humanitaria se atendieron la construcción de puentes, rehabilitación de puentes, y construcción de vías colapsadas.

a) Convenio 1005-09-19-2011, por un valor de \$ 50.000 mil millones de pesos

- b) Convenio 1005-09-27-2011, por un valor de \$ 380.000 mil millones de pesos

#### **2.2.4.2 Unidad Nacional de Gestión del Riesgo**

A través de La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo UNGRD se atendieron obras en diversas regiones del país mediante el CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 9677-04-299-2012, mediante este convenio se atendieron en total 32 procesos, de los cuales 29 están en proceso de liquidación. El valor total de este convenio es por la suma de \$ 330.240 mil millones, de los cuales \$289.287 mil millones fueron ejecutados y \$ 22.131 mil millones están en procesos en ejecución. A estos valores hay que sumar el valor de \$ 18.822 mil millones de gastos administrativos y fiduciarios.

La Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias - SPA, presta además apoyo en la evaluación de emergencias en las vías a cargo del INVIAS, las cuales evalúa y sugiere a las Subdirección de Estudios e Innovación, desarrollar estudios y diseños cuando aplique.

La SPA además atiende emergencias en zonas de puentes mediante el uso de puentes provisionales desmontables, los cuales son transportados desde la sede central en Bogotá, los cuales son transportados a las zonas de interés.

#### **2.2.5 GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL**

De acuerdo al desarrollo de actividades, desde la Comisión Intersectorial de Infraestructura y Proyectos Estratégicos "CIPE" y el grupo los de Proyectos de Interés Nacional y Estratégico "PINES" de infraestructura se identificaron entre otros los siguientes logros y alcances relevantes en lo que respecta a los proyectos del INVIAS :

- Desglose del licenciamiento ambiental por sectores, establecido mediante Auto 363 del 10 de Febrero de 2013 del ANLA, para el Tramo 1. Citronela (PR15+000) – Altos de Zaragoza (PR29+000), del corredor Buenaventura – Loboguerrero; así como protocolización de consulta previa con la comunidad La Esperanza (PR22+533 al PR25+336) del 26 de marzo de 2014 y obtención de la licencia ambiental para el mismo sector, mediante Resolución 347 del 9 de Abril del 2014 del ANLA.
- Viabilidad del levantamiento de veda para los sectores 2 a 5, del proyecto "Construcción Segunda Calzada Primavera- Camilo C, Departamento de Antioquia". Proferida a través de la Resolución 174 de 4 de febrero de 2014. Se obtuvo viabilidad de la solicitud de modificación de licencia ambiental para los mismos sectores, mediante resolución 0598 del 11 de Junio de 2014.
- Avance en el proceso de revisión por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos "DBBSE" del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "MINAMBIENTE" a solicitud de Levantamiento de Veda del sector El Picacho (tramo PR42+000 al PR48+000), del proyecto Doble Calzada Bucaramanga - Cúcuta, y seguimiento a la obtención de levantamiento de veda regional por parte de la CDMB para pronunciamiento de ANLA con respecto a licenciamiento ambiental requerido.
- Obtención de la sustracción de área de reserva forestal por parte de la DBBSE, otorgada mediante resolución 879 del 13 de junio de 2014, para el sector de Obras anexas del

proyecto “Cruce de la Cordillera Central - Túnel de la Línea”. En proceso pronunciamiento por parte de ANLA con respecto a solicitud de Modificación de Licencia Ambiental.

- Seguimiento al avance del proceso de Licenciamiento y pronunciamiento de la Corporación del Sur de Bolívar CSB con respecto al Estudio de Impacto Ambiental EIA elaborado y presentado ante la Autoridad Nacional del proyecto Yatí La Bodega, en el marco del convenio INVIAS – Fondo de Adaptación, y proceso de evaluación por parte de la DBBSE de Min Ambiente, de la información requerida para pronunciamiento sobre levantamiento de veda Nacional.
- Desarrollo y protocolización de acuerdos del proceso de Consulta Previa con las Comunidades de Yarinal y San Marcelino. Corredor San Miguel Santa Ana.
- Obtención de levantamiento de veda para la construcción del nuevo puente del Río Magdalena, en Honda – Tolima, otorgada mediante Resolución 422 del 20 de marzo de 2014 de la DBBSE de Min Ambiente, así como obtención de licencia ambiental mediante resolución ANLA 0331 del 04 de abril de 2014.

## 2.2.6 RESUMEN DE METAS Y LOGROS

INDICADORES	METAS CUATRIENIO 2010 - 2014	LOGROS AGOSTO 2010 A SEPTIEMBRE 2014	% AVANCE CUATRIENIO	GESTIÓN DICIEMBRE 2012 A SEPTIEMBRE 2014	% GESTIÓN DEL PERIODO DICIEMBRE 2012 A SEPTIEMBRE 2014
	A	B	B/A	C	C/A
Nuevos kilómetros de doble calzada construidos (En Inviás son segundas calzadas)	62,15 Km	42,33 Km	66%	17,68 Km	28%
Kilómetros de mantenimiento de la red terciaria (Caminos de la Prosperidad)	30.855,09 Km	27.148,39 Km	73%	17.071,73 Km	55%
Kilómetros con mantenimiento periódico	2.744,85 Km	2.837,11 Km	88%	1.770,19 Km	64%
Kilómetros con mantenimiento rutinario	11.212,00 Km	11.448,91 Km	102%	11.448,91 Km	102%
Kilómetros de red vial pavimentados	2.191,82 Km	2.021,48 Km	85%	1.105,39 Km	50%
Puentes construidos en la red vial principal	183 UN	127 UN	65%	50,00 UN	27%
Puentes construidos en zonas de fronteras	2	1 UN	50%	1,00 UN	50%
Metros lineales de túneles construidos	18.570,03 ML	16.459,03 ML	89%	4.189,46 ML	23%
Estudios terminados	57 UN	52 UN	75%	31,00 UN	54%
Obras de mantenimiento y profundización de canales de acceso a los puertos marítimos	12 UN	8 UN	67%	3,00 UN	25%
Obras Fluviales construidas	48 UN	41 UN	85%	12,00 UN	25%



### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

#### 3. 1. Recursos Financieros

CONCEPTO	VALOR
	Pesos
<b>Vigencia Fiscal Año 2012 - A 31 de diciembre 2012</b>	
Activo Total	18.845.431.368.132,10
Corriente	2.631.073.906.009,26
No Corriente	16.214.357.462.122,80
Pasivo Total	3.493.813.644.643,47
Corriente	593.004.727.216,04
No Corriente	2.900.808.917.427,43
Patrimonio	15.351.617.723.488,60
<b>Vigencia Fiscal Año 2013 - A 31 de diciembre de 2013</b>	
Activo Total	22.216.238.635.788,60
Corriente	3.562.833.054.484,40
No Corriente	18.653.405.581.304,20
Pasivo Total	3.772.426.922.304,68
Corriente	386.729.213.870,97
No Corriente	3.385.697.708.433,71
Patrimonio	18.443.811.713.484,00
<b>Vigencia Fiscal Año 2014 - A 30 de Septiembre de 2014</b>	
Activo Total	24.730.969.466.792,60
Corriente	4.365.282.338.144,90
No Corriente	20.365.687.128.647,70
Pasivo Total	4.100.781.556.927,49
Corriente	440.061.019.526,88
No Corriente	3.660.720.537.400,61
Patrimonio	18.007.480.289.876,00
CONCEPTO	VALOR
	Pesos
<b>Vigencia Fiscal Año 2012 - A 31 de diciembre 2012</b>	
Ingresos Operacionales	3.290.684.417.958,05
Gastos Operacionales	1.676.429.367.207,73
Costos de Venta y Operación	
Resultado Operacional	1.593.902.278.404,17
Ingresos Extraordinarios	215.685.553.382,86
Gastos Extraordinarios	35.764.171,17
Resultado No operacional	215.649.789.211,69
Resultado Neto	1.809.552.067.615,86
<b>Vigencia Fiscal Año 2013 - A 31 de diciembre de 2013</b>	

CONCEPTO	VALOR
	Pesos
Ingresos Operacionales	4.952.320.887.217,95
Gastos Operacionales	1.504.754.706.150,61
Costos de Venta y Operación	
Resultado Operacional	3.439.377.684.181,33
Ingresos Extraordinarios	141.138.980.974,75
Gastos Extraordinarios	43.021.193,25
Resultado No operacional	141.095.959.781,50
Resultado Neto	3.580.473.643.962,83
<b>Vigencia Fiscal Año 2014 - A 30 de Septiembre de 2014</b>	
Ingresos Operacionales	3.670.123.302.363,51
Gastos Operacionales	1.126.692.322.482,79
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	2.541.041.299.092,64
Ingresos Extraordinarios	81.670.708.234,08
Gastos Extraordinarios	4.387.337,54
Resultado No operacional	81.666.320.896,54
Resultado Neto	2.622.707.619.989,18

Nota: se incluye información financiera con corte a 30 de septiembre de 2014 susceptible de cambios en razón a que aún no se cierra el ejercicio contable por parte de la Contaduría General de la Nación, corte programado para el 28 de noviembre de 2014.

### 3. 2. Bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR
	Pesos
<b>Vigencia Fiscal Año 2012 - A 31 de diciembre 2012</b>	431.205.984.600,52
Terrenos	273.501.023.315,73
Edificaciones	152.927.463.371,27
Construcciones en Curso	
Maquinaria y Equipo	5.184.629.313,43
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	8.321.529.011,71
Equipos de Comunicación y Computación	9.770.092.515,17
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.627.209.400,93
Bienes Muebles en Bodega	6.744.492.977,72
Redes, líneas y Cables	1.207.928.291,80
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros Conceptos	113.615.614,95
Depreciaciones	-30.191.999.212,19
<b>Vigencia Fiscal Año 2013 - A 31 de diciembre de 2013</b>	426.519.939.986,60
Terrenos	273.500.023.315,73
Edificaciones	144.544.291.681,27
Construcciones en Curso	1.013.662.040,92
Maquinaria y Equipo	4.274.172.744,83

CONCEPTO	VALOR
	Pesos
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	8.385.733.511,71
Equipos de Comunicación y Computación	9.555.543.511,44
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.647.424.499,63
Bienes Muebles en Bodega	12.559.686.857,45
Redes, líneas y Cables	1.207.928.291,80
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros Conceptos	102.166.389,16
Depreciaciones	-32.270.692.857,34
<b>Vigencia Fiscal Año 2014 - A 30 de Septiembre de 2014</b>	<b>417.524.685.753,27</b>
Terrenos	273.491.089.315,73
Edificaciones	144.544.291.681,27
Construcciones en Curso	1.342.685.591,05
Maquinaria y Equipo	5.712.459.426,57
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	8.319.690.011,71
Equipos de Comunicación y Computación	9.438.872.667,16
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.624.136.322,62
Bienes Muebles en Bodega	12.147.308.830,67
Redes, líneas y Cables	1.245.654.274,80
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos	100.846.286,60
depreciación	-42.442.348.654,91

Nota: se incluye información financiera con corte a 30 de septiembre de 2014 susceptible de cambios en razón a que aún no se cierra el ejercicio contable por parte de la contaduría general de la nación, corte programado para el 28 de noviembre de 2014.

#### 4. PLANTA DE PERSONAL

##### Cargos de libre nombramiento y remoción:

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA *	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
- A la fecha de inicio de la gestión	57	54	3
- A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	60	59	1
Variación porcentual	0,95%	0,92%	3,00%

##### Cargos de carrera administrativa:

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA *	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
- A la fecha de inicio de la gestión	775	728	47

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA *	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
- A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	855	800	55
Variación porcentual	0,91%	0,91%	0,85%

\* Al inicio de la gestión se contaba con una planta de personal de 832 cargos (Decreto 2067/2003)

\* Al retiro, separación del cargo o ratificación se cuenta con una planta de personal de 915 cargos (Decreto 2619/2013).

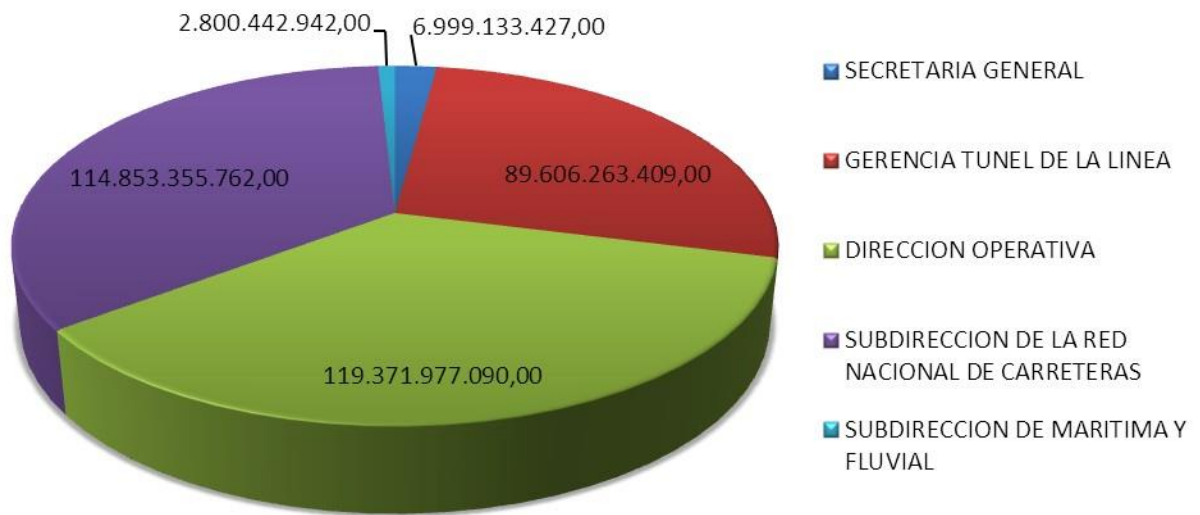
## 5. GESTIÓN CONTRACTUAL

### METAS ALCANZADAS 2014

ADJUDICADOS	VALOR ADJUDICADO	No.	VIGENCIAS FUTURA	SIN VIGENCIAS FUTURAS
Licitación pública	333.631.172.630,00	57	144.863.933.785,00	188.767.238.845,00
Concurso de méritos abierto	55.445.784.010,00	65	29.306.553.763,28	8.807.556.900,00
Selección abreviada	27.407.313.029,00	26	0,00	27.407.313.029,00
Invitación pública	144.294.411,00	6	0,00	144.294.411,00
<b>TOTAL</b>	<b>416.628.564.080,00</b>	<b>154</b>	<b>174.170.487.548,28</b>	<b>225.126.403.185,00</b>

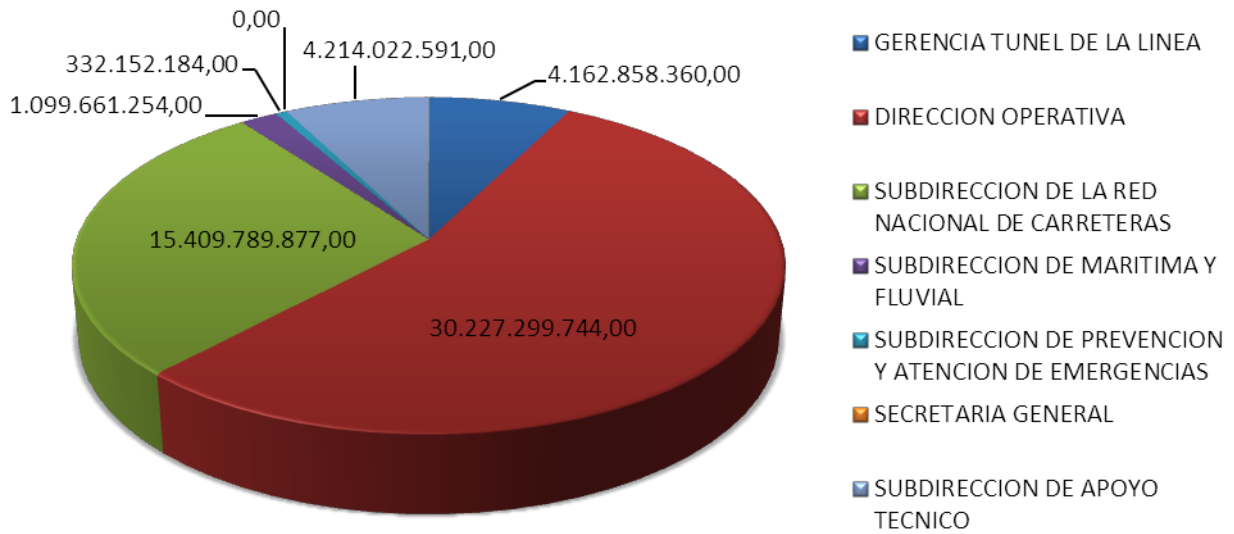
### Licitaciones Públicas

LICITACION PUBLICA	No. PROCESOS	VALOR ADJUDICADO
Secretaria General	3	6.999.133.427,00
Gerencia túnel de la línea	2	89.606.263.409,00
Dirección Operativa	2	119.371.977.090,00
Subdirección de la red nacional de carreteras	47	114.853.355.762,00
Subdirección de Marítima y Fluvial	3	2.800.442.942,00
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>333.631.172.630,00</b>



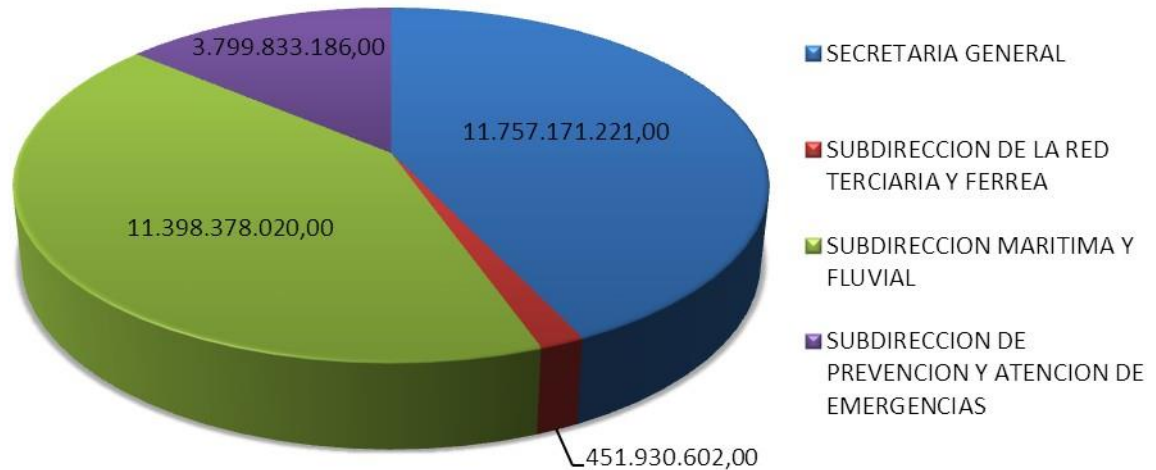
### Concursos de Méritos

CONCURSO DE MERITOS	No. PROCESOS	VALOR ADJUDICADO
Gerencia túnel de la línea	1	4.162.858.360,00
Dirección Operativa	4	30.227.299.744,00
Subdirección de la Red Nacional de Carreteras	46	15.409.789.877,00
Subdirección de marítima y Fluvial	4	1.099.661.254,00
Subdirección de prevención y Atención de Emergencias	3	332.152.184,00
Secretaria General	1	0,00
Subdirección de Apoyo Técnico	6	4.214.022.591,00
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>55.445.784.010,00</b>



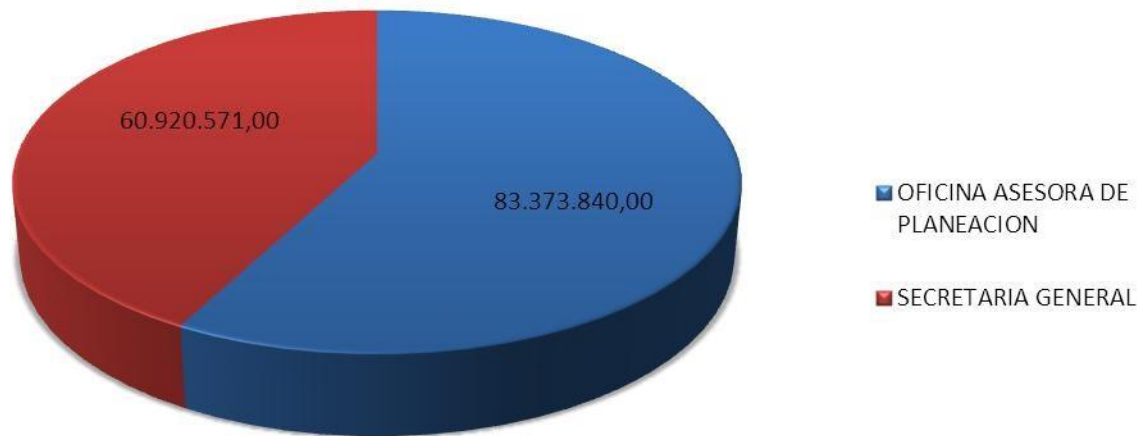
### Selección Abreviada

SELECCIÓN ABREVIADA	No. PROCESOS	VALOR ADJUDICADO
Secretaria General	11	11.757.171.221,00
Subdirección de la Red Terciaria y Férrea	2	451.930.602,00
Subdirección Marítima y Fluvial	4	11.398.378.020,00
subdirección de Prevención y Atención de Emergencias	9	3.799.833.186,00
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>27.407.313.029,00</b>



### Invitación Pública

INVITACION PUBLICA	No. PROCESOS	VALOR ADJUDICADO
Oficina asesora de Planeación	4	83.373.840,00
Secretaria General	2	60.920.571,00
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>144.294.411,00</b>



PROCESOS EN PREPLIEGOS

PREPLIEGOS	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.
Licitación pública	629.941.522.934,00	3
Concurso de méritos abierto	599.970.560,00	1
Selección abreviada	948.586.415,00	2
<b>TOTAL</b>	<b>631.490.079.909,00</b>	<b>6</b>

PROCESOS EN PLIEGOS

PLIEGOS	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.
Licitación pública	320.333.065.665,17	7
Concurso de méritos abierto	25.134.799.928,83	14
Selección abreviada	37.282.706.115,14	17
<b>TOTAL</b>	<b>382.750.571.709,14</b>	<b>38</b>

DESIERTAS

LICITACION PUBLICA	CONCURSO DE MERITOS	SELECCIÓN ABREVIADA	INVITACION PUBLICA
14.511.857.682,00	7.433.614.512,00	4.311.573.568,00	51.337.173,00
6	17	6	1

## DESCARTE

LICITACION PUBLICA	CONCURSO DE MERITOS	SELECCIÓN ABREVIADA	INVITACION PUBLICA
6.769.724.610,00	8.738.998.159,00	226.933.306,00	
1	4	1	

## REVOCADO

LICITACION PUBLICA	CONCURSO DE MERITOS	SELECCIÓN ABREVIADA	INVITACION PUBLICA
11.302.111.353,00	757.813.150,00	582.234.157,14	
5	3	1	

## 6. GESTIÓN JUDICIAL

El Instituto actualmente tiene los procesos de la siguiente manera:

- ✓ Procesos Judiciales terminados:



- Procesos Administrativos:

PROCESO	Valor Mills \$	
	PRETENSIONES	CONDENAS
Contractual	\$ 15.427,3	\$ 82,3
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	\$ 421,9	\$ 900,0
Reparación Directa	\$ 69.300,3	\$ 22.667,5
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 85.149,5</b>	<b>\$ 23.649,8</b>



- **Procesos Constitucionales**

		Valor Mills \$	
		PRETENSIONES	CONDENAS
Sentencias Absolutorias	29	\$ 173.600,0	\$ 0,0
Sentencias Condenatorias	5	\$ 710,0	\$ 1.026,0

- **Procesos Civiles**

		Valor Mills \$	
		PRETENSIONES	CONDENAS
Sentencias absolutorias	2	\$160,0	\$ 0,0

- ✓ **Procesos Judiciales Vigentes**

- **INVIAS Como Demandado**

PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONTRA INVIAS		
ACCION	No.	PRETENSION (Mills \$)
CONTRACTUALES	253	\$ 767.173,22
EJECUTIVOS	22	\$ 31.366,08
NULIDAD	4	\$ -
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	82	MAS USD 59,856,88
		\$ 60.614,49
REPARACION DIRECTA	1850	MAS USD 1,424,332
		\$ 2.746.799,90
TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2211	\$ 3.605.953,69
		US1,484,188,88
LABORALES EN CONTRA DE INVIAS	111	\$ 5.415,67

**MOTIVOS DE LAS DEMANDAS:**

REPARACION DIRECTA: Accidentes de tránsito, caída de árbol, caída de puente, ocupación predios, avalancha, derrumbe, demolición edificio, daño vivienda, invasión predios

NULIDAD: Prima técnica, nulidad de resoluciones.

CONTRACTUALES: Desequilibrio financiero.

TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO: Desequilibrio financiero.

LABORALES: Pensión sanción, reintegro, indexación, solidaridad.

CIVILES: Reivindicatorios.

- **INVIAS Como Demandante**

<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEMANDANTE INVIAS</b>		
<b>ACCION</b>	<b>No.</b>	<b>PRETENSION (Mills \$)</b>
<b>CONTRACTUAL</b>	<b>46</b>	<b>333.241,20</b>
<b>EJECUTIVOS</b>	<b>123</b>	<b>\$ 59.111,43</b>
<b>NULIDAD</b>	<b>1</b>	<b>\$ -</b>
<b>NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>	<b>6</b>	<b>\$ 3.427,16</b>
<b>REPARACION DIRECTA</b>	<b>10</b>	<b>\$ 279,57</b>
<b>ACCION DE REPETICION</b>	<b>24</b>	<b>\$ 20.023,52</b>
<b>RESTITUCION</b>	<b>2</b>	<b>\$ 90,68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>\$ 416.173,57</b>

- **Tribunales de Arbitramento, Procesos Civiles y Constitucionales**

<b>ACCION</b>	<b>No.</b>	<b>PRETENSION (Mills \$)</b>
<b>TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO CONVOCADO INVIAS</b>	<b>11</b>	<b>\$ 553.138,05</b>
<b>TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO CONVOCANTE INVIAS</b>	<b>1</b>	<b>\$ 1.100,00</b>
<b>CIVILES DEMANDANTE INVIAS</b>	<b>30</b>	<b>\$ 26.849,00</b>
<b>CIVILES DEMANDADO INVIAS</b>	<b>141</b>	<b>\$ 149.434,12</b>
<b>PROCESOS CONSTITUCIONALES (Acción Popular, Grupo)</b>	<b>444</b>	<b>\$ 4.224.025,75</b>
<b>CONSTITUCION PARTE CIVIL (INCIDENTES DE REPARACION INTEGRAL LEY 906-04)</b>	<b>58</b>	<b>\$ 753,95</b>